



COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/035/2026
Asunto: Invitación a reunión de trabajo

Villahermosa, Tabasco a 21 de agosto de 2026.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E



Jorge Suárez
**DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS**





COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/032/2026
Asunto: Invitación a reunión de trabajo

Villahermosa, Tabasco a 21 de agosto de 2026.

**DIP. REYNOL CHAMEC CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS**





**COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS**



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/30/2026
Asunto: Invitación a reunión de trabajo.

Villahermosa, Tabasco a 21 de Agosto de 2026.

DIP. VIANEY SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.



En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E

Jorge Suárez M.

DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS





COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/31/2026

Asunto: Invitación a reunión de trabajo.

Villahermosa, Tabasco a 21 de agosto de 2026.

DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
VOCAL DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



ATENTAMENTE

Jorge Suárez

DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS





COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/033/2026

Asunto: Invitación a reunión de trabajo.

Villahermosa, Tabasco a 21 de agosto de 2026.

DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E



DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS





COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio No. HCE/CHF/034/2026

Asunto: Invitación a reunión de trabajo

Villahermosa, Tabasco a 21 de agosto de 2026.

**DIP. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a una sesión que se efectuará el día martes 25 de agosto de 2026, al término de la sesión de la Comisión Permanente programada para ese mismo día, en la Sala de Usos Múltiples, de acuerdo al proyecto de orden del día anexo.

Asimismo, se le hará llegar los archivos digitales de los acuerdos a las solicitudes de los presidentes de los municipios de Paraiso, Macuspana y Jalapa, Tabasco, así como el acta de sesión de fecha 05 de junio del 2026, al grupo de WhatsApp de secretarios técnicos correspondiente; mismas que serán sometidas a consideración de los integrantes de esta comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE



Jorge Suárez
DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE HACIENDA Y FINANZAS

